



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, 15 de Septiembre de 2020.-

RESOLUCIÓN N° 086/2020

V I S T O:

La propuesta de Modificación del Calendario Académico 2020 presentada por la Secretaría Académica de la Facultad y el Despacho de la Comisión de Asuntos Curriculares que presenta una Propuesta alternativa de Modificación del Calendario Académico 2020; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma eleva para ser considerado en el Honorable Consejo Directivo la propuesta de Segunda Modificación Parcial del Calendario Académico 2020, que fuera aprobado mediante la Resolución HCD N° 002/2020 y reformulado mediante Resolución FCEyT N° 210/2020 y Resolución HCD N° 066/2020.

Que en reunión ordinaria virtual de fecha 31 de Agosto 2020, el Honorable Consejo Directivo, aprobó cursar la presente solicitud a la Comisión de Asuntos Curriculares.

Que el Honorable Consejo Directivo en Reunión Ordinaria de fecha 14 de Septiembre de 2020, aprobó por unanimidad el despacho de Comisión de Asuntos Curriculares, que expresa: *“Teniendo en cuenta que: • La propuesta presentada coincide en gran parte con la elevada por esta Comisión en Despacho N° 11/2020 de fecha 6 de agosto del corriente año. • La propuesta de 2° Modificación del Calendario Académico 2020 presentada por la Secretaria Académica fue analizada en el seno de la Comisión de Asuntos Curriculares, y se incorporó un único cambio para permitir que los estudiantes tengan una oportunidad más de examen después de las vacaciones de verano. En consecuencia, se consideró apropiado trasladar la mesa del primer turno de noviembre del 2020 (llamado Ordinario) al mes de febrero del 2021 (llamado ordinario con suspensión de clases). Esto permitirá, además, prorrogar las clases del segundo cuatrimestre hasta el 28 de noviembre de 2021 para ser retomadas las actividades aúlicas el 8 de febrero de 2021. Que luego de haber tratado el tema, en reunión de fecha 7/09/2020, la COMISIÓN DE ASUNTOS CURRICULARES, aconseja: ➤ Modificar el Calendario Académico 2020, que fuera aprobado mediante Resolución HCD N° 002/2020, y reformulado mediante Resolución FCEyT 210/2020 y Resolución HCD N° 066/2020, conforme a la Propuesta que se adjunta”.*

Por ello:



Universidad Nacional de Santiago del Estero

Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, 15 de Septiembre de 2020.-

RESOLUCIÓN N° 086/2020

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍAS;**

RESUELVE:


ARTICULO PRIMERO.- Modificar el Calendario Académico 2020, que fuera aprobado mediante Resolución HCD N° 002/20 y reformulados mediante Resolución FCEyT N° 210/2020 y Resolución HCD N° 066/20, conforme a la Propuesta presentadas y que como ANEXO pasa a formar parte de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- Dejar debidamente aclarado que aquellas asignaturas que no se hayan dictado en modalidad virtual durante el Primer Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2020, deberán dictarse en la misma modalidad durante el periodo comprendido entre el 18 de Agosto de 2020 al 17 de Octubre de 2020, encomendando a los Sres. Directores de Departamentos Académicos la comunicación y cumplimiento de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- Publíquese. Notifíquese a Secretarios de la FCEyT, Secretaria Académica UNSE, Directores de Escuelas, Directores Departamentos Académicos, Departamento Alumnos, Bedelía, GaME y al Centro de Estudiantes. Cumplido, archívese.-


Dra. María Fernanda Mellano
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. de Cs. Exactas y Tecnologías




Ing. Pedro Juvenal Basualdo
DECANO
Fac. de Cs. Exactas y Tecnologías
UNSE



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, 15 de Septiembre de 2020.-

RESOLUCIÓN N° **086/2020**

ANEXO

MODIFICACIÓN PARCIAL CALENDARIO ACADÉMICO AÑO 2020

RECESO INVERNAL:	20/07/20 al 01/08/2020
RETORNO ACTIVIDADES ACADÉMICAS NO PRESENCIALES	03/08/2020
TURNO DE EXÁMENES EXTRAORDINARIO VIRTUAL - AGOSTO	10/08/2020 al 14/08/2020
RETORNO ACTIVIDADES ACADÉMICAS PARA COMPLETAR DICTADO DE ASIGNATURAS DEL 1ER MÓDULO	18/08/2020
TURNO DE EXÁMENES EXTRAORDINARIO DE SEPTIEMBRE:	14/09/2020 al 18/09/2020
FINALIZACIÓN DE CLASES DEL PRIMER MÓDULO:	26/09/2020
TURNO ORDINARIO DE EXÁMENES DE SEPTIEMBRE-OCTUBRE:	28/09/2020 al 02/10/2020
INICIO DE CLASES DEL SEGUNDO MÓDULO:	05/10/2020
REINSCRIPCIÓN E INSCRIPCIÓN EN ESPACIOS CURRICULARES (Asignaturas 2do. Cuatrimestre y carreras que se inician en el 2º cuatrimestre)	05/10/2020 en adelante
DICTADO DE ASIGNATURAS DE 1ER MÓDULO NO DICTADAS	18/08/2020 al 17/10/2020
TURNO DE EXÁMENES DE OCTUBRE (Sin suspensión de Actividades)	19/10/2020 al 23/10/2020
SUSPENSIÓN DE CLASES DEL SEGUNDO MÓDULO	28/11/2020
TURNO ORDINARIO DE EXÁMENES NOVIEMBRE-DICIEMBRE:	30/11/2020 al 30/12/2020
Primer llamado:	30/11/2020 al 04/12/2020
Segundo llamado:	14/12/2020 al 18/12/2020
Tercer llamado:	28/12/2020 al 30/12/2020
INICIO INSCRIPCIÓN PARA INGRESANTES 2021	Sin definir
CIERRE DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	31/12/2020
FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FACULTAD:	31/12/2020
INICIO DE ACTIVIDADES DE LA FACULTAD:	01/02/2021
INICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	01/02/2021
INICIO CURSO INTRODUCTORIO Y DE AMBIENTACIÓN (Ingreso Tradicional de Febrero-Marzo)	Sin definir



Universidad Nacional de Santiago del Estero

Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, 15 de Septiembre de 2020.-

RESOLUCIÓN N° 086/2020

TURNO ORDINARIO DE EXÁMENES FEBRERO:

Primer llamado:

Segundo llamado:

03/02/2021 al 19/02/2021

03/02/2021 al 05/02/2021

17/02/2021 al 19/02/2021

REINICIO DE DICTADO ASIGNATURAS DEL SEGUNDO MÓDULO

08/02/2021

FINALIZACIÓN DE CLASES DEL SEGUNDO MÓDULO

27/03/2021

TURNO ORDINARIO DE EXÁMENES ABRIL

Primer llamado:

Segundo llamado:

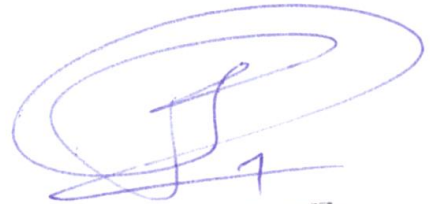
05/04/2021 al 14/04/2021

05/04/2021 al 09/04/2021

12/04/2021 al 14/04/2021


Dra. María Fernanda Mellano
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. de Cs. Exactas y Tecnologías




Ing. Pedro Juvenal Basualdo
DECANO
Fac. de Cs. Exactas y Tecnologías
UNSE